

AGROFRUSE-MEDITERRANEAN AGRICULTURAL GROUP, S.A.

Comunicación de Hecho Relevante

La Sociedad comunica que en fecha 29 de noviembre de 2011 el Consejo de Administración adoptó los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- NOMBRAMIENTO DE PONT VILADOMIU, S.L. COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Se acuerda nombrar, por el plazo estatutario de 5 años, como Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, a PONT VILADOMIU, S.L., con CIF número B-25.602.343, domicilio social en Tárrega (Lleida), avenida J. Trepal Galcerán sin número e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida, al folio 107 del tomo 992, hoja L-19.444, inscripción 1ª.

PONT VILADOMIU, S.L., designa como representante persona física, en quien delega las funciones propias de dicho cargo, a don Ramón Pont Amenós, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, vecino de Tárrega (Lleida), con domicilio a estos efectos en avenida J. Trepal Galcerán sin número, y provisto de Documento Nacional de Identidad número 40.635.630-N, quien estando presente en este acto acepta expresamente la anterior designación, declarando que no le afecta causa alguna de prohibición o incompatibilidad para ejercerlo, especialmente ninguna de las previstas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de carácter estatal o en cualquier otra disposición legal que pueda resultar de aplicación.

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE ARMONÍA EN ACCIÓN, S.L. COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Se acuerda nombrar, por el plazo estatutario de 5 años, como Secretario del Consejo de Administración de la Compañía a ARMONIA EN

ACCIÓN, S.L. con CIF número B-25.690.652, domicilio social en Tárrega (Lleida), avenida J. Trepat Galceran, sin número e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida, al folio 200 del tomo 1.197, hoja L-23.827, inscripción 1ª.

ARMONIA EN ACCIÓN, S.L., designa como representante persona física, en quien delega las funciones propias de dicho cargo, a don Josep Pont Amenós, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, vecino de Tárrega (Lleida), con domicilio a estos efectos en calle Amigos del Árbol, número 31 y provisto de Documento Nacional de Identidad número 40.798.738-G, quien estando presente en este acto acepta expresamente la anterior designación, declarando que no le afecta causa alguna de prohibición o incompatibilidad para ejercerlo, especialmente ninguna de las previstas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de carácter estatal o en cualquier otra disposición legal que pueda resultar de aplicación.

TERCERO.- NOMBRAMIENTO DE BORGES MEDITERRANEAN GROUP, S.L. COMO VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Se acuerda nombrar, por el plazo estatutario de 5 años, como Vice-Presidente del Consejo de Administración de la Compañía, a BORGES MEDITERRANEAN GROUP, S.L., con CIF número B-43.214.139, domicilio social en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona al folio 3 del tomo 614, hoja T-3.831., delegando en su favor todas las facultades legal y estatutariamente delegables.

BORGES MEDITERRANEAN GROUP, S.L., designa como representante persona física, en quien delega las funciones propias de dicho cargo, a don David Prats Palomo, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, vecino de Castellvell del Camp (Tarragona), con domicilio a estos efectos en calle dels Avellaners, número 2, Urbanización Els Pujets y provisto de Documento Nacional de Identidad número 39.868.135-G, quien estando presente en este acto acepta expresamente la anterior designación, declarando que no le afecta causa alguna de prohibición o incompatibilidad para ejercerlo, especialmente ninguna de las previstas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de carácter

estatal o en cualquier otra disposición legal que pueda resultar de aplicación.

CUARTO.- NOMBRAMIENTO DE BORGES MEDITERRANEAN GROUP, S.L. COMO CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

Se acuerda nombrar, por el plazo estatutario de 5 años, como Consejero Delegado del Consejo de Administración de la Compañía, a BORGES MEDITERRANEAN GROUP, S.L., con CIF número B-43.214.139, domicilio social en Reus (Tarragona), calle Flix, 29 e inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona al folio 3 del tomo 614, hoja T-3.831., delegando en su favor todas las facultades legal y estatutariamente delegables.

BORGES MEDITERRANEAN GROUP, S.L., designa como representante persona física, en quien delega las funciones propias de dicho cargo, a don David Prats Palomo, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, vecino de Castellvell del Camp (Tarragona), con domicilio a estos efectos en calle dels Avellaners, número 2, Urbanización Els Pujets y provisto de Documento Nacional de Identidad número 39.868.135-G, quien estando presente en este acto acepta expresamente la anterior designación, declarando que no le afecta causa alguna de prohibición o incompatibilidad para ejercerlo, especialmente ninguna de las previstas en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, en la Ley 5/2006, de 10 de abril, de carácter estatal o en cualquier otra disposición legal que pueda resultar de aplicación.

En consecuencia, los cargos en el seno del Consejo de Administración de la Compañía quedan distribuidos de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

PONT VILADOMIU, S.L. (debidamente representada por don Ramón Pont Amenós)

VICE-PRESIDENTE y CONSEJERO DELEGADO:

BORGES MEDITERRANEAN GROUP, S.L. (debidamente representada por don David Prats Palomo).

SECRETARIO:

ARMONÍA EN ACCIÓN, S.L. (debidamente representada por don José Pont Amenós).

Tárrega, 1 de diciembre de 2011